MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 6.473/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA CONSTRUCTEC, RUC Nº 4379810-1, PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL – ADQUISICION DE TOTTEM ELECTRONICO DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 20/018.----------

San Ignacio Guazú, Misiones, 20 de Junio de 2018

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 41/2.017 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.018.---

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2018.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E.

Art. 1º.- AUTORIZAR, LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA CONSTRUCTEC, RUC Nº 4379810-1, PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL – ADQUISICION DE TOTTEM ELECTRONICO DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, por la suma de Guaraníes 104.000.000.- (Guaraníes: Ciento cuatro millones), efectuado a través de la modalidad de Contratación Directa Nº 20/2.018.----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

ABOG. MARTA BENITEZ DE DELVALLE.
Secretaria General

Abog. Martha Beatriz Benitez Duré
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

CARLOS JORGE AFARA
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones